El Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la Cultura Política

The Teaching-Learning Process of Political Culture

MSc. Orlando Calderón Frías. Profesor Auxiliar. Metodólogo de la dirección: Marxismo Leninismo e Historia. Asesor metodológico de la asignatura Cultura Política. Ministerio de Educación. La Habana, Cuba.
Móvil 53 50415730
Correo electrónico: ocalderon@mined.rimed.cu
Orcid: https://orcid.org/0009-0004-4009-7748

MSc. Anisia Quintana Padrón. Profesora Auxiliar. Profesora de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
Móvil. 53 58273195
Correo electrónico: anysqp64@gmail.com
Orcid: https://orcid.org/0000-0002-0611-1882

RESUMEN

En el contexto del actual proceso de perfeccionamiento, se razonó la impartición de la asignatura Cultura Política, donde se identificaron diversas insuficiencias, como la inapropiada concepción didáctica vigente, lo que propició el tema de investigación, sustento del objetivo de este artículo que se propone explicar en sus esencias el programa de estudio que contiene la concepción didáctica del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la Cultura Política de la Educación Preuniversitaria, aporte esencial de esa investigación. Para la sistematización de los referentes del tema, se utilizaron entro otros métodos, el histórico lógico y analítico-sintético, en la interpretación de los criterios que lo sustentan, lo que permitió la realización de generalizaciones y el arribo a conclusiones teóricas. El levantamiento bibliográfico como técnica, viabilizó la búsqueda y recuperación de la información, para la determinación tipológica de fuentes documentales, su actualidad y localización. Como resultado se logró la estructuración de un programa de estudio que contiene la concepción didáctica desarrolladora del proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Cultura Política, la que como conclusión, resultó certificada por especialista para su aplicación en el nivel referido.

Palabras clave: formación ciudadana, proceso de perfeccionamiento, concepción didáctica desarrolladora y educación preuniversitaria.

ABSTRACT

In the context of the current improvement process, the teaching of the subject Political Culture is reasoned, where various shortcomings were identified, such as the inadequate prevailing didactic conception. This gave rise to the research topic that supports the objective of this article, which aims to explain in its essence the study program that contains the didactic conception of the Teaching-Learning Process of Political Culture in Pre-university Education, an essential contribution of that research. For the systematization of the references on the subject, among other methods, the historical-logical and the analytical-synthetic were employed in the interpretation of the criteria that sustain it, which allowed the formulation of generalizations and the attainment of theoretical conclusions. The bibliographic survey, as a technique, facilitated the search and retrieval of information for the typological determination of documentary sources, their currency, and location. As a result, the structuring of a study program was achieved, which contains the developmental didactic conception of the teaching-learning process of the subject Political Culture, which, as a conclusion, was certified by specialists for its application at the aforementioned educational level.

Keywords: Civic Education, Improvement Process, Developmental Didactic Conception, Pre-university Education.

Introducción

La asignatura Cultura Política es hija de la Batalla de Ideas. Sin embargo, en esa tendencia humana de reiterar sus estereotipos, se reinstaló en la nueva asignatura las viejas concepciones que subsistían en los procesos de enseñanza-aprendizaje anteriores: “Fundamentos del Marxismo-Leninismo” (1976–1991) y que continuaba transitoriamente en ese fruto efímero que fue el programa transitorio “Somos Martianos, Marxistas-Leninistas” (1991–1999).

Tales aspiraciones eran resultado de un objeto, aquel que reconocía la necesidad de fomentar en las jóvenes generaciones una concepción científica, la doctrina del marxismo-leninismo, que hasta ese entonces se reconocía y asumía en correspondencia, exclusivamente como la ideología de la Revolución Cubana.

> “… no es menos cierto que durante decenas de años, en la práctica política de la Revolución Cubana se asumía que nuestra ideología era el marxismo leninismo, lo cual se identificaba con los contenidos considerados bajo esta denominación por los institutos políticos e ideológicos de la URSS y los países socialistas de Europa del Este.” (Quintana, 2013, s/p.)

La realidad criticada que, en su propio proceso lógico-dialéctico, se había modificado en los noventa, persistía en la voluntad de sus protagonistas. Esto explica que, en el programa propuesto de Cultura Política, lo novedoso era solamente el término, en tanto su finalidad, sus objetivos generales, sus habilidades, sistema de conocimientos, formas de impartición, fuentes bibliográficas y sistema de evaluación no dejaban de ser los mismos. Toda su didáctica estaba en función de fomentar los conocimientos del marxismo-leninismo.

Esta situación problemática, ponía sobre la necesaria indagación investigativa, la pertinencia del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la Cultura Política (PEACP). La etapa inicial, que es la que se expone en el presente artículo, forma parte de la investigación doctoral “El proceso de enseñanza aprendizaje de la Cultura Política en metodólogos del Nivel Educativo Preuniversitario”, y es resultado de un proceso investigativo mucho más abarcador, que tiene como escenario y promotor, el proceso de perfeccionamiento del sistema educacional en sus diferentes momentos (2010–2020), hasta su etapa de instrumentación (2023 - 2026) y en correspondencia, al interior de ella, la de validación.

En relación a este proceso y a la luz de las ciencias históricas, se asume en su carácter orgánico sistémico y procesual. Así lo corrobora José Ramón Fernández Álvarez (Santiago de Cuba, 4 de noviembre de 1923–La Habana, 6 de enero de 2019), para quien el sistema educacional cubano es un proceso continuo de perfeccionamiento, y cuya definición es la expresión teórica de la razón expuesta por Fidel Castro Ruz (Birán, Oriente; 13 de agosto de 1926–La Habana; 25 de noviembre de 2016) en varios de sus discursos. Para el líder histórico de la Revolución y artífice esencial del proceso de construcción socialista la idea del perfeccionamiento encierra el concepto de la constante superación del sistema la que ratifica años más tarde cuando expresa: “Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada y partiendo de ideas y conceptos nuevos ...” (Castro, 2002, s/p).

En correspondencia, el perfeccionamiento es una condición asumida por la Revolución Cubana como expresión creadora de la dialéctica materialista aplicada a su desarrollo educacional. Por lo que no son tipologías de perfeccionamiento, sino etapas, momentos o, si se quiere, fases, puesto que solo existe un proceso de perfeccionamiento que es continuo, orgánico y sistémico.

En ese razonamiento el Proceso de Perfeccionamiento, constituye el constructo que define la etapa necesaria de actualización y reacomodo de los Programas y gradas curriculares en el sistema educacional cubano. Remite al proceso ininterrumpido, cuya etapa de implementación tiende a recomponer, la movilidad que ha tenido lugar en la realidad educacional en un intervalo histórico determinado, la que es incomprendido e invisibilizado por los sujetos del PEA, para manifestarse en una ruptura revelada en crisis de aprendizaje y que resulta necesario superar.

Estas exigencias científicas, se insertan en el contexto del Proyecto de investigación del ICCP "Seguimiento a la implementación de los nuevos materiales del III Perfeccionamiento con énfasis en la labor y capacitación del docente y en la Educación para la Vida Ciudadana".

El levantamiento bibliográfico del tema evidenció una abundante plataforma de investigaciones sobre el tema. Sobresalen en el plano de la Cultura Política, los estudios fundacionales de Gabriel Abraham Almond (Rock Island, Illinois, 1911–2002), quien introdujo el término y los desarrolló junto a Sidney Verba (Nueva York, 1932–2019) en su obra "La Cultura Cívica: Actitudes políticas y democracia en cinco naciones" (2021).

Estos estudios fueron continuados hasta fecha más reciente donde destacan los de Sánchez de la Barquera, H. (2021). "La importancia de la cultura política en el análisis de los sistemas políticos" y Torres (2022) "Cultura Política: Una Revisión Crítica de sus Fundamentos". Así también en la Educación Básica General y enfocado a la formación de la cultura política, destacan la de Sabogal y Escobar (2022).

De igual forma, en Cuba en el marco del proceso de enseñanza aprendizaje de la Cultura Política se encuentran los estudios de Valdés (2021). "El proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura política en preuniversitario desde los aportes de la educación popular y la comunicación", Suárez y Rodríguez (2022). "Didáctica de la Cultura Política en el Preuniversitario: Un enfoque crítico y participativo", Suárez y Hernández (2023) "La formación de la cultura política en el sistema educativo cubano. Un análisis desde el modelo de educación popular" y Valdés (2024) "Concepción didáctica del proceso de enseñanza aprendizaje de la Cultura Política en el Nivel preuniversitario cubano", por citar algunos de ellos.

La investigación parte de replantearse el proceso de impartición de la asignatura Cultura Política, lo que exige interrogar qué concepción didáctica la sustenta. Desde esa arista y en el marco de su impartición a educandos del Nivel Educativo Preuniversitario, revela los presupuestos que la caracterizan y que obligan a reconsiderar su concepción para ascender en su pertinencia. En ese contexto se establece la unidad lógica dialéctica entre concepción didáctica y programa de estudio, en tanto por mediación de esta, se evidencia y construye aquella.

El objetivo, por tanto, va dirigido a explicar, en sus esencias; el programa de estudio, donde está contenida, la concepción didáctica del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la Cultura Política de la Educación Preuniversitaria.

Materiales y métodos

El enfoque cualitativo de esta etapa del estudio más abarcador, implicó métodos teóricos como el análisis histórico-lógico en función de valorar las tendencias del proceso en sus diferentes etapas, el analítico-sintético y el inductivo–deductivo comprometidos en la comprensión de sus esencias y particularidades, así como la sistematización e interpretación de los diferentes criterios que sustentan el tema de investigación: El Proceso de Enseñanza Aprendizaje de la Cultura Política (PEACP).

En su integración, propiciaron la elaboración de las conclusiones teóricas. El levantamiento bibliográfico como técnica para el proceso de búsqueda y recuperación de la información fue esencial para la determinación de la tipología de fuentes primarias documentales, que abordan el tema y su actualidad.

La sustentación del programa desde lo teórico-metodológico, que permite revelar la nueva concepción de la asignatura Cultura Política en el nivel educativo Preuniversitario y el diseño curricular del programa atendiendo a sus objetivos, contenidos, logicidad, métodos de enseñanza, medios, formas de evaluación y organización se sometieron a sesiones de debate en su socialización con metodólogos y especialistas, los que aportaron sus principales consideraciones. Estas se asumieron y se evidencian en la sustentación que se presenta.

Resultados

Los estudios realizados en la temática investigada, arrojaron como resultado la elaboración de una nueva versión del Programa de estudio de la asignatura Cultura Política en el que está contenido una concepción didáctica contextual y actualizada. Resulta necesario para su cabal comprensión, abordar algunos de los presupuestos teóricos que la estructura.

El proceso de razonamiento y exigencias de la práctica educacional (2000 – 2016) trajo como resultado un nuevo proceso de perfeccionamiento (2016 – 2026) que permitió acelerar, radicalizar e institucionalizar los cambios necesarios en el Proceso de enseñanza aprendizaje de la Cultura Política (PEACP). Desde esa perspectiva, la primera condicionante aportada fue la forja de programas de asignaturas estructurados en el entramado de un programa de disciplina y en vínculo con la formación ciudadana.

El proceso de enseñanza aprendizaje de la Cultura Política, en sus diferentes años o grados, constituye, por tanto; el punto de terminación de ese proceso de formación ciudadana, en el marco de esa disciplina, lo que obliga; a reconocer, sistematizar y profundizar la gradación ética, jurídica, política, adquirida por los estudiantes, para enfocarlos en el desarrollo de una cultura política comprometida con el proyecto de construcción sistémica.

La segunda condicionante aportada es la configuración del Programa de estudio, en cinco ejes articulados entre sí. El primero de ello lo constituye la comprensión de sus esencias: qué es la Cultura Política, cuál objeto posee y con qué finalidad se imparte. La definición, objeto y fin constituyen una unidad dialéctica materialista para iniciar una impartición pertinente.

Entender la cultura política en sus esencialidades es reconocer el contexto (Batalla de ideas) en que se originó como Programa en 1999 con la impronta de un líder: Fidel Castro Ruz (1926 – 2016). En esa apreciación teórica metodológica, la primera consideración que resulta primordial dominar, es que su tratamiento como proceso docente educativo en Cuba, está relacionado con su tratamiento terminológico, y no es exactamente, una necesidad legada por la investigación científica, sino de la experiencia política del líder histórico de la Revolución cubana, quien en el marco de la "Batalla de Ideas", le sugirió a la Educación General su instrumentación para que promoviera el estudio de las ideas con la finalidad de fomentar en los estudiantes los comportamientos revolucionarios.

De tales expresiones se erige, su objeto de estudio: el estudio de las ideas como expresión comportamental, lo que deviene, en hacer consciente desde la relación ideales – comportamientos a los educandos y jóvenes ciudadanos, de la diversidad ideológica reaccionaria, reformista y revolucionaria con la correspondiente tipología comportamental y en unidad confrontativa dialéctica materialista.

Existen varios discursos en los que utilizó la expresión, siempre en condición de replanteo y enriquecimiento. En Fidel, la ideología científica revolucionaria no es alabanza y recepción, sino juicio crítico recurrente y construcción contextual. Ese constituye uno de los resultados que, como ejercicio, logró explicitar el Programa de estudio. De sus apreciaciones donde sobresalen, la identidad de relaciones entre la historia y la Cultura Política, el conocimiento de la realidad del mundo y su reflejo en Cuba, los valores solidarios e internacionalistas y la unidad entre Cultura Política y la moral, se asume de manera novedosa el fomento de la formación ciudadana, desde la Cultura Política.

La asunción de la Cultura Política en su raíz fidelista, supera una de sus distorsiones clásicas, el tratamiento de su proceso de enseñanza aprendizaje desde un enfoque politológico occidental foráneo. Su objeto y definición se articulan para dar concreción a su finalidad: la modelación, en el proceso de formación ciudadana, de una cultura política de militancia revolucionaria, en los jóvenes educandos de este nivel, que responda a las exigencias del proyecto de construcción socialista en Cuba y su sistema político.

Otro elemento que se constituye un aporte dentro del programa de estudio lo constituye, su estructura cognoscitiva.

Lo primero que se razonó en el marco del proceso de perfeccionamiento no fue el cúmulo de saberes, sino cómo estructurar esos núcleos cognoscitivos en correspondencia con lo que se debía aprender y que necesitaba abarcar la asignatura. Esto es esencial, en tanto no se trataba del número de conocimientos, sino de su gradación y ordenamiento.

Desde esta perspectiva, Fidel fue nuevamente un referente, en tanto, en su lógica, para entender el mundo comportamental debían entenderse los ideales y concepciones ideológicas que definen la época y el proceso revolucionario cubano. El epicentro resultaba la ideología de la Revolución Cubana y, desde ella, las restantes tendencias y núcleos ideológicos.

Así, se logró estructurar curricularmente la asignatura en tres momentos:

Uno centrado en los presupuestos de la ideología revolucionaria cubana, donde está contenida la concepción, el fundamento teórico que da sustentación teórica al proceso histórico, los comportamientos de los ciudadanos y el proyecto sociopolítico que se intenta construir.

Otro enfocado en la aplicación de esa concepción a los procesos que tienen lugar en el mundo, donde se distinguen no solo las tipologías ideológicas, sino también los comportamientos y la cultura política.

Finalmente, aquel focalizado en la activa participación ideo-política y comportamental en unidad con sus contrapuestos, en el proceso político que vive la Cuba de hoy.

Resultaría improcedente, para este artículo, esbozar todas las particularidades que, desde su concepción y en el marco del proceso de perfeccionamiento, tiene el sistema de conocimientos. Sin embargo, por su razón significativa, resulta esencial referirse a cinco pautas que definen su impartición.

La primera de ellas, constituye el tratamiento ideológico-comportamental en unidad con sus contrarios. No se trata solo de razonar los presupuestos ideológicos de la Revolución, sino, desde sus fundamentos, identificar y enjuiciar aquellos que le niegan. En esa consideración, resulta indispensable reconocer la orientación del pensamiento en base a los intereses sociales y clasistas, y en esa razón, desbrozar las ideologías y sus culturas políticas en unidad con las tendencias que la definen: reaccionario, reformista o revolucionario. En correspondencia, toda construcción teórica puede, en su desarrollo, devenir en su contrario. Así ocurre con el marxismo, que puede derivar en reformista o, inclusive, en reaccionario, como ocurrió con el estalinismo.

La segunda tesis radica en el carácter diverso, abierto, orgánico y sistémico de la ideología de la Revolución Cubana, la que no es únicamente marxista y leninista, como tampoco, el núcleo sobre el que se adhieren de manera unívoca, los restantes presupuestos ideológicos. La ideología revolucionaria en Cuba, es un proceso dialéctico de articulaciones, constituidas, según posibilidades y necesidades electivas, por una amplia diversidad de núcleos teórico-prácticos revolucionarios, en la que el marxismo y su tendencia el leninismo, es una de las múltiples raíces fundantes.

La tercera consideración está relacionada con entender la tendencia reduccionista de considerar a las figuras más significativas como expresión de todas las demás. Desde esa arista, Carlos Marx (1818–1883), Federico Engels (1820–1895) y Vladimir Ilich Lenin (1870–1924) expresan la doctrina marxista en su totalidad. De igual manera, Simón Bolívar (1783–1830), José Martí (1853– 1895), Ernesto Che Guevara (1928–1967) y Fidel Castro (1926–2016) son los máximos exponentes de los ideales independentista, revolucionario y comunista correspondiente al tiempo en que promovieron su prédica y ejercieron su práctica transformadora.

Esto es, sencillamente, mecanicismo, reduccionismo y colonialismo cultural, lo que, sin darse cuenta, como trabajo cognoscitivo, se fomenta en los educandos. Las ideologías son diversas y expresan según temporalidad, una rica diversidad que asombra por sus tendencias. Desconocerlas es direccionar en lógica lineal y esquemática el proceso de estudio ideológico-comportamental. Así, el leninismo no es únicamente el marxismo; la doctrina marxista tiene, desde su diversidad de tendencias, múltiples expresiones, de las que el leninismo es una de ellas.

La cuarta arista es asumir la sociedad socialista como uno de los procesos posibles de emancipación humana y no como la única posible. El que la historia del decurso humano haya expresado la inviabilidad del régimen del capital para persistir en la movilidad social del género humano no quiere decir que la sociedad socialista, que por demás adquiere fisonomía eurocéntrica, sea la única sociedad anticapitalista diseñada por la humanidad.

El quinto y último postulado está asociado al proceso de edificación socialista, el que no es un acto o ejercicio humano, sino un proceso de construcción vinculado a un trabajo consciente de deconstrucción del capitalismo. Este hecho adquiere tal complejidad que se expresa como un combate ideológico-comportamental orgánico en el que asisten todos los actores sociales y se expresan todas las tendencias de la época en que tiene lugar.

En la concepción de la impartición, el trabajo independiente. Define el punto de encuentro entre el educando y la investigación. Esta exige la orientación detallada sobre las actividades independientes a realizar, lo que obliga al docente a ser consciente de que el éxito de la realización del estudiante depende del grado de claridad con que se orienta lo que debe realizarse.

La lectura (o por extensión, la visualización de los materiales audiovisuales seleccionados) intencionada y dosificada, que expresa en sí misma la equidad lógico-dialéctica de lo que hay que aprender desde lo que se puede, incluyendo en ella la provocación militante.

La exposición de ideas: asignatura de Cultura Política en la que no se escuche la voz del educando deja de serlo, porque en su exposición está su razonamiento y el sentido de saber qué idea y qué comportamientos.

El intercambio, confrontación y defensa del ejercicio del criterio: Saber decir, pero dejar hablar. La libertad de expresión no es una condición opcional de la cultura política, es una obligación racional en la misma medida que es un derecho ciudadano. No se trata, pues, de escuchar lo que se quiere, se trata de contribuir a que se diga lo que se piensa y se siente.

A este componente se le agregó el soporte bibliográfico que asume una particularidad novedosa en el programa propuesto. Para el tratamiento de sus unidades temáticas, otras de las aristas que remodelan la concepción de impartición de la asignatura está relacionada con su sustento bibliográfico.

Desde la consideración de Colín y Montiel (2023), este constructo se asume como un ecosistema educativo digital, y constituye el conjunto articulado de recursos tecnológicos, contenidos académicos, actores y prácticas pedagógicas que, integrados en plataformas virtuales, permiten gestionar el conocimiento, facilitar el acceso a materiales escolares y científicos, y promover la interacción colaborativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este concepto engloba tanto la agrupación de textos escolares como su organización en entornos digitales, ampliando la visión hacia un sistema integral que favorece la innovación y la calidad educativa.

En el marco de los textos escolares, se utilizaban libros confeccionados por autores que infieren lo expresado por los ideólogos. En la concepción propuesta, se trabaja con un texto básico con documentos ideológicos que razonan los educandos como fuentes primarias de la asignatura. Se trata, en resumen, no solo de reflexionar las ideas contenidas en tales textos, sino también su expresión comportamental, además; de las razones y presupuestos que contienen las ideologías en su confrontación con la ideología de la Revolución Cubana.

En ese proceso resulta indispensable reconocer desde la educación y la asignatura Cultura Política, que los ideólogos constituyen todas las personalidades que en su quehacer político y en el ejercicio teórico práctico, legaron a las generaciones posteriores, un sistema de ideas y comportamientos que validadas por el desarrollo histórico y las ciencias, se erigen en ideologías y Culturas Políticas de una Nación, dando fundamento al proyecto político que se asume, promueve y construye un país en un momento de su desarrollo histórico.

Por su parte, los textos ideológicos definen los documentos propios de la Cultura Política, que tienen la particularidad de contener un sistema de ideas o ideales que expresan determinados comportamientos y que se asumen como legados teóricos prácticos, de la ideología y su cultura política para configurar los presupuestos básicos en las que se asientan el proyecto político que se promueve y construye en un país. En nuestro caso, los textos ideológicos definen la ideología y cultura política del proceso revolucionario y socialista que se construye en la actualidad.

Estos textos escolares, tienen a su vez otros dos textos que complementan el tratamiento de la información contenida en el programa. Un texto de consulta “Cultura Política, breve glosario para su enseñanza aprendizaje” que agrupa y relaciona los términos o conceptos básicos propios de la asignatura, y un texto de lecturas complementarias “Cultura Política: lecturas complementarias” que en su versión inicial y a partir de las particularidades que tiene el proceso revolucionario actual adquiere formato digital, y compila materiales que explican, profundizan o enjuician algunas informaciones propias de los textos ideológicos y que requieren ser abordadas en esa magnitud.

Se reiteran desde la asignatura, los procedimientos curriculares por los que transitan programas de este tipo: un contenido, sus tratamientos conceptuales indispensables y el esclarecimiento de informaciones que así lo exigen.

También el contexto signado por las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones incide la asignatura. Sin lugar a dudas, estas contienen una diversidad de recursos tecnológicos como son: un "Repositorio digital" con otros textos ideológicos o materiales que enriquecen los existentes y afianzan su carácter diverso, sitios digitales, los software educativos elaborados que abordan temáticas propias de la asignatura u otros materiales audiovisuales.

Esto implicó, en consecuencia; la elaboración, en vínculo con ese programa de estudio, y como expresión de la concepción didáctica propuesta, de una plataforma bibliográfica: Libros de Textos: básico, de consulta y complementario, que, sustentada en textos ideológicos, tratamiento a los conceptos esenciales de la asignatura, e información de profundización, exigida por la asignatura y que estos contienen. Se aplicó y generalizó en las instituciones educacionales del Nivel Educativo Preuniversitario, donde fueron sometidos a valoración, siendo reconocidos de manera satisfactoria por los agentes que participan en el proceso de enseñanza aprendizaje de esta asignatura.

La evaluación parcial, que incluyó dos trabajos de control parcial: uno en la modalidad de trabajo práctico investigativo a entregar de manera individual (y a exponer según consideraciones de los docentes o estructuras metodológicas) y otro, en forma de examen escrito de tres preguntas. Su ordenamiento es decisión de la institución educativa con la aprobación de los colectivos de asignaturas en cada territorio. La evaluación final se concibió en la modalidad de Seminario Integrador, con su orientación intencionada, tiempo de realización, exposición, defensa y entrega de informe escrito que pudo organizarse en forma de equipos de trabajo.

Las líneas de evaluación propias de la asignatura estuvieron orientadas al tratamiento terminológico o conceptual para la elaboración de definiciones; el trabajo con ideólogos y sus textos desde la relación: ideales – comportamientos, y la aplicación, significación y enjuiciamientos de lo aprendido para la cultura política en su relación con el mundo, con el proceso revolucionario cubano en su historia reciente y con los estudiantes.

Los principales resultados obtenidos están relacionados con la estructuración de un proceso de enseñanza aprendizaje esencialmente desarrollador, que no solo, fomenta la apropiación consciente de los contenidos sino, además, en la participación activa del estudiante que ejerce su concreción práctica en la realidad, mediante su accionar transformador. Si en la lógica del programa se promueve una concepción participativa del metodólogo, como agente orientador, esta adquiere similares resultados en los docentes los que construyen sus propios escenarios de actuación en su relación con los educandos.

El programa de manera significativa, promueve el razonamiento de la realidad desde un tratamiento problematizador. Eso es indispensable si se quiere transitar hacia el ejercicio del criterio y el pensamiento crítico. De igual manera, esa relación contenida en el programa y devenida en concepción, no resulta exclusivo para la relación docente educando. En la propia lógica del programa, se incita a que la participación orientativa contenga ese mismo proceso de contrapunteo entre los agentes del proceso: metodólogos y colaboradores (orientadores) y docentes (implementadores del programa).

El programa de estudio y la concepción didáctica contenida fueron socializados en intercambios científicos con los metodólogos, colaboradores y algunos docentes. Previo al criterio de experto, donde prevalece el indicador muy adecuado, conformaron el grupo de estudio de la investigación (95 en total) donde en el ejercicio del criterio de participantes mostraron niveles de pertinencia superiores al 96% (metodólogos 94%, colaboradores 90 % y docentes 100%). Esto evidencia no solo comprensión y asunción del programa de estudio, donde está contenida la concepción didáctica sino además, superación de algunas de las problemáticas identificadas en la investigación y existente en la asignatura.

Se aplicaron y se extendieron al sistema de instituciones educativas del Nivel Educativo Preuniversitario, con la aceptación y aprobación en más del 75% de los agentes del proceso: metodólogos, colaboradores y docentes, así como los educandos. En ese programa está diseñado una concepción de impartición que en su plano teórico – práctico preliminar posibilitó socializar desde los agentes de orientación (metodólogos y colaboradores), una manera apropiada al contexto actual y consecuentemente desarrolladora.

Los documentos normativos y su concepción de aplicación, fueron sometidos al ejercicio del criterio de la Subcomisión de Planes de Programa del ICCP y a la Comisión Nacional de Asignatura del Ministerio de Educación (MINED), con valoración favorables.

Discusión

El programa de estudio de la asignatura Cultura Política evidencia la contextualización de su área disciplinaria, en tanto reconoce y asume la tendencia contenida en los objetivos de las Naciones Unidas (Agenda 2030), de promover la educación para una ciudadanía mundial. Esta se refrenda en las particularidades del proceso educacional cubano, en el programa de disciplina Educación para la Vida Ciudadana, donde se inserta la asignatura Cultura Política. Así desde la propia comprensión de su noción conceptual se reconoce que la formación ciudadana tiene como uno de sus componentes la cultura política, la que se fomenta desde los procesos de enseñanza aprendizaje reconocidos por la disciplina, y que encuentran cierre en el programa de Cultura Política en la Educación Preuniversitaria.

Además, en la concepción didáctica propuesta y contenida en ese programa de asignatura, se asumen y articulan las tendencias pedagógicas contemporáneas en Cuba, donde se integran métodos y enfoques que tributan no solo a lo cognitivo, sino a lo afectivo y comportamental. Estos fortalecen los presupuestos esenciales de la asignatura como la problematización de la realidad, el tratamiento del pasado en el presente y el vínculo de la teoría con la práctica. También el ejercicio del criterio, desde una cultura política crítica y descolonizadora de los educandos preuniversitarios, al situar los contenidos políticos de manera intencionada, en un marco de análisis reflexivo y contextualizado, lo que contribuye a superar las limitaciones de modelos tradicionales centrados en la transmisión memorística.

En correspondencia, la cultura política de raíz fidelista, en la educación general, y de manera específica en el Nivel Educativo Preuniversitario, se define como un componente de la formación ciudadana que se expresa en niveles de comportamientos políticos, los que se sustentan "(…) en un sistema de saberes, concepciones, sentimientos y valoraciones ideo políticas de los sujetos, para

evidenciar su percepción sobre el Estado, gobierno y proyecto político en los que se desenvuelven, según intereses sociales, clasista y de proyecto de vida" (MINED, 2023, p.2)

De igual forma, aquella sugerencia realizada por el líder histórico de la Revolución en el poder, no fue un acto de adivinación, sino la respuesta concienzuda de años de ejercicio reflexivo constatado en el uso y sistematización del término en algunos de sus discursos (Castro, 1983). La conformación del Programa de Disciplina "Educación para la Vida Ciudadana" (Chacón, 2021), que se sustenta en la idea martiana de la educación como forma de preparación del ser humano para la vida, enfocada en la forja del ciudadano, articuló los procesos de enseñanza aprendizaje de los Programas de formación ideo política y jurídica de ciudadanos de los diferentes niveles educativos.

Otro elemento aportado por la investigación dentro del programa lo conforma la concepción de impartición. Sustentado en las tesis que sobre esta se han validado (Molina et al. 2025), y sin desconocer los presupuestos que al respecto define el proceso de perfeccionamiento (Navarro y Valle, 2024), su implementación en los marcos del programa propuesto, se declaran presupuestos didácticos que constituyen pilares en los que se realizan los signos cognoscitivos del programa de asignatura.

Finalmente, en el programa se asumió un enfoque específico para el tratamiento del sistema de evaluación, el que se concibe desde una didáctica desarrolladora, donde se articula la integración de métodos cualitativos y cuantitativos que permiten valorar no solo los resultados cognitivos, sino también, el progreso en la formación integral del educando, su autonomía y creatividad. Sustentado en la concepción que reconoce el programa de la disciplina (Chacón, 2023), la asignatura contempló la evaluación sistemática, donde predominan actividades independientes con énfasis en el trabajo con fichas de términos e ideólogos, la exposición de trabajo y las preguntas orales.

En comparación con investigaciones similares en América Latina, se observa una coincidencia en la necesidad de transformar los enfoques tradicionales hacia modelos participativos; sin embargo, el aporte distintivo de este estudio radica en la sistematización como método rector y en la tipología de fuentes utilizadas para fundamentar la propuesta, lo que le otorga mayor solidez teórica y pertinencia contextual.

Aunque en otros estudios realizados en Cuba, (Pérez y Rodríguez, 2023), la cuestión de la concepción didáctica de la asignatura es un tema abordado, su tratamiento desde el programa de estudio y su orientación por los agentes del proceso, no es una regularidad. Se observa en estudios realizados, en el marco de la validación de los programas del proceso de perfeccionamiento, para 10mo y 11no grados, mayores implicaciones y competencias de los agentes del proceso. Esto se revierte en una mejor comprensión, dominio y aplicación del programa y la concepción didáctica propuesta, de los docentes. No obstante, subsisten ejercicios contrapuestos que insisten en el tratamiento de la Cultura Política desde una arista politológico, filosófico o como simple doctrina marxista y leninista. (Torres, 2023)

No obstante, los resultados apropiados que se obtuvieron, se reconoce como limitación, la obtención de información correspondiente, sobre el aprendizaje del programa de estudio en los educandos, y lo que resulta esencia, los niveles que, en dicho proceso, juega la concepción didáctica propuesta. De igual manera, la

investigación se circunscribe al nivel preuniversitario, lo que restringe la generalización de sus resultados a otros niveles educativos. Futuras investigaciones podrían orientarse hacia una u otra arista: es decir la influencia del programa de estudio y su concepción didáctica en los educandos y su aplicación a otros niveles educacionales, como enseñanza Técnica Profesional o Educación de Adulto. También la incorporación de enfoques interdisciplinarios que vinculen la Cultura Política con otras áreas del conocimiento, para ampliar su impacto formativo y social.

Pertinencia y rigor científico de las fuentes referenciadas

Las fuentes consultadas abordan el tema con la actualidad necesaria y se ajustan al enfoque científico de esta investigación, donde se privilegia con especial intencionalidad los artículos académicos. Una parte considerable de las referencias están debidamente indexadas en bases de datos reconocidas y, en los casos posibles, se señalan con claridad las vías de acceso para su consulta, así como la autoría correspondiente.

A partir del estudio realizado y sobre la base del objetivo propuesto se consideran generalizaciones esenciales las siguientes:

El programa de asignatura de Cultura Política propuesto, se articula con los programas de asignatura que conforman el programa de disciplina Educación para la vida Ciudadana. Su estructuración está enraizada al proceso de perfeccionamiento.

En dicho programa de asignatura, está contenida la concepción didáctica del proceso de enseñanza aprendizaje, que reconoce la cultura política en su raíz fidelista, el sistema de conocimientos articulado con la ideología de la Revolución cubana, donde se establece la unidad de la teoría con la práctica, mediante un proceso de participación activa, de razonamiento problematizador de la realidad y por mediación del ejercicio del criterio. Se sustenta el tratamiento de fuentes primarias; textos ideológicos y con un sistema de evaluación que tributa al trabajo independiente, la investigación y ejercicios de exposición y confrontación de puntos de vista.

En la lógica de cumplimiento del programa, resulta esencial los agentes del proceso, en tanto la concepción del programa de asignatura comienza a cumplimentarse en la relación metodólogo docente para finalmente ejercitarse en la relación docente educando.

Referencias bibliográficas.

Almond G. A., & Verba, S. (2021) La Cultura Cívica: Actitudes políticas y democracia en cinco naciones. [The civic culture: Political attitudes and democracy in five nations]. Princeton University Pres. (Trabajo original publicado en 1963). https://press.princeton.edu/books/paperback/9780691155791/the-civic-culture

Castro, F. (1983, 26 de julio). Discurso en el acto central por el XXX aniversario del ataque al Cuartel Moncada. Santiago de Cuba. Disponible en: http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-en-el-acto-centralpor-el-xxx-aniversario-del-asalto-al-cuartel

Castro, F. (2002, 16 de septiembre). Discurso en el acto de inauguración oficial del curso escolar 2002–2003. http://www.fidelcastro.cu/es/discursos/discurso-pronunciado-enel-acto-de-inauguracion-oficial-del-curso-escolar-2002-2003

Chacón, N. L. (2021). La formación ciudadana en las carreras pedagógicas: Retos y experiencias cubana. Academia. Edu. http://www.academia.edu/45678901/La_formaci%c3%B3n_ciudadana_en_las_carreras_pedag%C3%B3gicas_Retos_y_experiencias_cubana

Chacón, N. L. El sistema de evaluación concebido desde una didáctica desarrolladora: Retos y perspectiva en la formación pedagógica. En Memorias del Congreso Internacional Pedagogía 2023, La Habana, Cuba. Ministerio de Educación.

Colín, J. A., y Montiel, E. (2023). Citas y referencias bibliográficas en la escritura académica. Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.bibliotecas.unam.mx/wp-content/uploads/2023/03/Citas-y-referencias-bibliograficas-en-la-escritura-academica.pdf

Ministerio de Educación (MINED). (2023). Programa Cultura Política. Décimo grado. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Molina, M., Rojas, R. T., Rodríguez, L. E., y Armiñana, R. (2025). Concepción didáctica para el desarrollo del pensamiento científico-técnico en la carrera Ingeniería Hidráulica. Universidad y Sociedad, 17(3), 1–12. Universidad de Cienfuegos. https://scielo.sld.cu/article/view/US/2025

Navarro, S. M., y Valle, A. D. (2024). Tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Cuba. Revista Cubana de Educación Superior, 43(2), 55–70. https://doi.org/10.63549/rg.v4i2.420

Pérez, L., y Rodríguez, A. (2023). Didáctica de la Cultura Política: Un enfoque por competencias para el preuniversitario. Revista Cubana de Ciencias Sociales, 41(1), 45–60. http://www.rccs.uh.cu/index.php/RCCS/article/view/512

Quintana, S. R. (2013). Los componentes ético-políticos en la ideología de la Revolución Cubana (Parte 1). Monografías. https://www.monografias.com/trabajos98/componentes-etico-p

Sabogal, E. C., y Escobar, L. P. (2022). Las investigaciones sobre cultura polìtica: abordajes desde el contexto educativo colombiano. Educación y Ciudad, 42, 79-92. Disponible en: https://doi.org/10.36737/01230425.n42.2022.2677

Sánchez de la Barquera, H. (2021). La importancia de la cultura política en el análisis de los sistemas políticos. Estancias, 1(1), 99 – 116. https://revistas.uaq.mx/index.php/estancias/article/view/324

Suárez, C., y Rodríguez, L. (2022). "Didáctica de la Cultura Política en el Preuniversitario: Un enfoque crítico y participativo", Revista Cubana de Educación Popular, 27(1), 33–50. https://revistas.uh.cu/index.php/educacionpopular

Suárez, L. M., y Hernández, A. (2023). La formación de la cultura política en el sistema educativo cubano. Un análisis desde el modelo de educación popular. Revista Cubana de Educación Popular, 28(2), 45–62. https://revistas.uh.cu/index.php/educacionpopular

Torres. C. (2022). Cultura Política: Una Revisión Crítica de sus Fundamentos. Revista Española de Sociología, 30(3), 1 – 15. Disponible en: https://doi.or/10.20318/res.2022.8667604

Torres, A. (2023). La formación de la cultura política mediante el estudio de los clásicos del marxismo-leninismo en el preuniversitario cubano. Tesis doctoral, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana. https://mega.nz/folder/zIB1yaRZ#6j2Y191ZMDqAlhFsaB-p5Q

Valdés, Y. (2021). "El proceso de enseñanza-aprendizaje de la cultura política en preuniversitario desde los aportes de la educación popular y la comunicación". Revista Cubana de Educación Popular, 26(2), 77–94. Disponible en: https://revistas.uh.cu/index.php/educacionpopular

Valdés, A. (2024). Concepción didáctica del proceso de enseñanza aprendizaje de la Cultura Política en el nivel preuniversitario cubano. Editorial Pueblo y Educación.

Contribución autoral y declaración de conflictos de intereses

Los autores declaramos que en la presente obra escrita no se presentan conflictos de intereses con el tema desarrollado en el manuscrito, al no tener alguna relación laboral, académica o personal que pueda representar un conflicto de interés respecto al tema desarrollado en el artículo. La presente obra no ha recibido algún tipo de subvención, relacionada con el tema desarrollado en el manuscrito, por parte de alguna entidad estatal o privada relacionada con los temas que publica la revista.